



La evolución de un paratexto singular: las *subscriptions* latinas¹

Susana González Marín²

Recibido: 1 de febrero de 2016 / Aceptado: 29 de febrero de 2016

Resumen. La historia de las *subscriptions* latinas revela alteraciones tanto en su frecuencia como en el tipo de información que transmiten, y en consecuencia también en su función. En un primer momento proporcionan datos escuetos con una finalidad práctica: la identificación del contenido de un libro concreto. En la Antigüedad tardía su número aumenta y transmiten mayor volumen de información, pero sobre todo adquieren relevancia los individuos que las firman, convirtiéndose en un instrumento de autorrepresentación social. Sin embargo, en época posterior estas *subscriptions* tardoantiguas se siguen copiando en nuevos manuscritos y pierden su relación inicial con un ejemplar concreto; se transforman en paratextos que contribuyen a dar prestigio, ya no a un libro singular, sino a un autor o una obra.

Palabras clave: Paratextos; *subscriptions*; *emendatio*; circulación de textos literarios.

[en] The evolution of a singular paratext: the latin *subscriptions*

Abstract. The history of Latin *subscriptions* discloses alterations in both their frequency and the type of information they transmit, hence also in their function. In the beginning they provided brief data with a practical purpose: the identification of the content of a particular book. In the Late Antiquity their number increases and they carry a bigger volume of information, but what mainly gains relevance is the individuals that sign them, becoming an instrument of social autorepresentation. Nevertheless, in a later period these *subscriptions* from the Late Antiquity keep being copied in new manuscripts and they lose their initial relation with a concrete volume: they become paratexts that contribute to provide prestige not only to a particular book but to an author or an oeuvre.

Keywords: Paratexts; *subscriptions*; *emendatio*; circulation of literary texts.

Sumario. 1. Introducción. 2. Los siglos II a.C.-III d.C. 3. El cambio en la antigüedad tardía. 4. La recepción de las *subscriptions* tardoantiguas. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: González Marín, S., «La evolución de un paratexto singular: las *subscriptions* latinas», en *Cuad. filol. clás. Estud. lat.* 36.1 (2016), 9-25.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación FFI2013-42837-P, financiado por el MINECO (Gobierno de España).

² Universidad de Salamanca (España).
E-mail: sana@usal.es

1. Introducción

Las *subscriptions* de los manuscritos han merecido atención sobre todo en dos aspectos. En primer lugar, desde el punto de vista de la historia de los textos clásicos el fenómeno ha sido abordado repetidas veces con el propósito de averiguar si los manuscritos que las recibieron han desempeñado un papel especial en la transmisión de las obras que contienen. En segundo lugar, su florecimiento en la Antigüedad tardía ha sido tradicionalmente interpretado como un indicio de la reacción pagana frente al avance del cristianismo en todos los órdenes, incluido el cultural, en los siglos IV y V (Bloch 1989 y Hedrick 2000), aunque últimamente esta interpretación ha sido seriamente cuestionada (Cameron 2011).

Sin embargo, se ha prestado menos consideración a su relevancia de cara al conocimiento del sistema literario. Al fin y al cabo, las *subscriptions* son paratextos y, como tales, su función primordial es la presentación del libro al que se han añadido (Genette 1987). Son transmisoras de información, a veces retazos muy exiguos pero valiosos, sobre cuestiones que durante mucho tiempo fueron pasadas por alto: todo lo concerniente a la fabricación material del libro, a la circulación de las obras y a la consideración social de estas actividades. Y este es el aspecto que más nos interesa.

En una época donde no hay producción de libros en serie, sino que se trata de manuscritos, los paratextos en general están menos desarrollados y peor delimitados que los modernos. Sin embargo, existen: de una manera similar a la actual los autores intentan presentar sus obras y superar las limitaciones del sistema recurriendo sobre todo a prefacios o dedicatorias, e incluso en un momento posterior diseñan aparejos más modernos, como índices o titulación de capítulos (por ejemplo, Plinio el Viejo o Gelio). Pero no sólo ellos comienzan a intervenir, sino que también hay aparato paratextual no auctorial (didascalias, críticas, etc.), en el que debemos incluir las *subscriptions*, que proceden de instancias diversas: lectores aficionados, propietarios del libro o personas a su servicio, profesionales relacionados con la factura y mejora de la copia, etc.

Dentro de los paratextos las *subscriptions* poseen características propias: primero, porque su función no es en principio la de ser una carta de presentación de la obra, como sucede con otros, sino del libro material concreto al que acompañan, que es único y singular, diferente completamente de otro que contenga el mismo texto, que tendría columnas de otro tamaño o líneas más o menos largas, por ejemplo; después, porque, salvo contadas excepciones, paradójicamente las *subscriptions* no nos han llegado junto a las copias para las que se habían compuesto originalmente, sino que escribas posteriores las han reproducido una y otra vez adosándolas a nuevas versiones del texto.

Esta circunstancia, que hace de las *subscriptions* un caso especial, no puede pasarse por alto cuando se pretende, como es el caso de este trabajo, estudiar las transformaciones históricas que han experimentado, desde sus principios hasta el extraordinario auge que viven a partir del siglo IV: su creciente extensión, el aumento de la información, el desplazamiento del foco de interés, cada vez más volcado en un tipo concreto de lector, etc. El análisis de estas cuestiones no sólo puede arrojar luz sobre la evolución del papel del libro y la función de los especialistas, aficionados y profesionales, que tienen relación con la producción material del texto, también puede ajustar a su auténtica dimensión la relevancia del fenómeno de cara al estudio literario.

2. Los siglos II a. C.-III d. C.

Aunque siempre se ha prestado más atención a la época tardoantigua porque ofrece material más abundante e información más enjundiosa³, también se han conservado algunos elementos paratextuales en fragmentos de rollos de fecha anterior. Parece que, además de cálculos esticométricos⁴, de marcas como el *paragrahos* o la *coronis* y de *uersus reclamantes* (Schironi 2010), elementos que servían para la organización interna del libro, la *subscriptio* era relativamente frecuente⁵, si la entendemos en su sentido original, como una anotación colocada al final del texto que proporcionaba básicamente el título de la obra, el número correspondiente de libro y el nombre del autor⁶.

Sólo en algunas ocasiones las *subscriptions* antiguas aportan otra información paratextual distinta a la esencial⁷: un título alternativo, el número de libros de que consta la obra entera, o el de rollos que comprende⁸. Además de estos casos hay otros dudosos: por ejemplo, entre los papiros de Herculano hay tres manuscritos de distintos libros de una misma obra, el *De Natura* de Epicuro (*P.Herc.* 1148, 1151 y 1479+1417), que contienen anotaciones de arcontados apuntadas por el copista del texto; no hay una opinión definitiva sobre si se refieren a la fecha de composición de la obra o a la del modelo utilizado para realizar la copia (Cameron 2011, p.427; Houston 2014, p.115).

Todos estos datos podían ser comunes a otros rollos de papiro que contuvieran el mismo texto, siempre y cuando rigieran unas convenciones relativamente estables acerca de los títulos de una obra y de su distribución en rollos⁹. Naturalmente podía

³ Advertimos que una dificultad no menor para el estudio de las *subscriptions* reside en el hecho de que sorprendentemente no existe un inventario, sino sólo algunas selecciones parciales (Jahn 1851; Reifferscheid 1872-3; Zetzel 1984; Pecere 1986), que constituyen el material básico. Cameron (2011, p.421, n.2.) aporta también un gran número de ellas pero sin ninguna ordenación sistemática—no es ése su propósito— y se muestra muy crítico con las colecciones previas, a cuyos criterios selectivos responsabiliza de interpretaciones erróneas.

⁴ Al final del volumen podía aparecer la suma de las líneas standard que el texto ocupaba. Una de sus posibles funciones era calcular el salario del copista; así pues, su presencia indicaría que el texto no ha sido copiado en el entorno doméstico—en ese caso no sería necesario calcular los honorarios— sino que ha sido realizado por alguna instancia externa, o se ha comprado en una librería o se ha encargado a algún copista profesional (Houston 2014, pp.10-11 y 25).

⁵ El número de fragmentos de papiro es escaso y su estado de conservación deja mucho que desear, por lo que siempre las afirmaciones deben ser tomadas con precaución. De hecho, hay variaciones según las colecciones analizadas. Houston (2014, pp.111-2) señala que en los papiros de Herculano muchos libros poseen *subscriptions*, mientras éstas, en cambio, son más escasas en los descubrimientos de Oxirrinco. Para hacernos una idea de lo exiguo de la muestra: Schironi (2010, p.7), que se limita al estudio de rollos y códices que contienen poesía hexamétrica entre los s. III a. C. y VI d. C., señala que del total de 55 manuscritos estudiados (44 rollos y 11 códices) hay títulos o huellas de él en 38 ejemplares (29 rollos y 9 códices).

⁶ Existían también las llamadas *inscriptions*, que transmitían la misma información pero al comienzo. Esta colocación era mucho menos frecuente (Turner 1987², pp.13-4; Houston 2014, p.8).

⁷ Para estos datos seguimos a Houston (2014, pp.112-116), que, refiriéndose a los papiros de Herculano, calcula que esto sucede más o menos en un 30% del total.

⁸ Asimismo se ha interpretado como una anotación paratextual la aparición del término *hypomnematica*, en, al menos, cuatro manuscritos de Herculano (*P.Herc.* 1427, *P.Herc.* 1674, *P.Herc.* 1674 y *P.Herc.* 1506), todos ellos copias de distintos libros de la *Retórica* de Filodemo. Esta denominación ha sido objeto de polémica, puesto que, mientras que algunos creen que simplemente forma parte del título, otros consideran que designa libros que son un borrador de la obra, destinado a la circulación entre amigos, por oposición a la copia definitiva destinada a ser divulgada. Houston (2014, p.113) da los detalles y la bibliografía pertinente. Naturalmente, si esto fuera así, la anotación sería válida exclusivamente para la copia concreta a la que acompaña.

⁹ Quedan dudas acerca de los datos esticométricos, puesto que el *stichos* tenía una longitud convencional, más o menos la de un hexámetro, entre 34 y 38 letras, y muchas veces ocupaba más de una línea real en el texto (Houston 2014, p.10, n.40); en consecuencia, el número de líneas efectivas podía no coincidir con el cálculo

pasar –y de hecho pasaba– que una obra antigua recibiera varios títulos diferentes (Horsfall 1981) o que no siempre se transmitiera dividida en el mismo número de libros¹⁰. Sin embargo, gracias a la labor de los especialistas se tendió a cierta estabilidad y generalmente prevaleció el diseño auctorial en cuanto a la división de las obras¹¹.

En algunos rollos de papiro también hay indicaciones breves –a veces una simple abreviatura– de que el texto o partes de él han sido revisados, sin precisar ningún dato más, ni nombre del corrector, ni fecha, lugar u otras circunstancias; una vez más se trata de una información que sólo puede referirse a la copia concreta. Parece que era costumbre habitual que, tras la copia del libro, revisara el texto el propio copista, un corrector profesional (*diorthotes*, *corrector*) o una tercera persona, quizá la encargada del cuidado de la biblioteca o el mismo propietario (Delvigo 1990, pp.72-3; Cameron 2011, pp.430-1; Houston 2014, p.227). Se trataría del equivalente de una corrección de pruebas moderna, probablemente realizada como parte de la rutina de fabricación del libro y que consistiría en la comparación de la copia con su modelo¹². Esta sería una de las acepciones de los términos *emendo/emendatio*¹³, que podían utilizarse para designar una amplia gama de revisiones de distinta naturaleza y profundidad realizadas sobre un texto: desde una corrección de errores muy evidentes, que no implican siquiera la comparación con el modelo utilizado, hasta la efectuada por un especialista que contrastaba las copias no sólo con su modelo sino con otros ejemplares (Delvigo 1990, pp.73-5), pasando por esta habitual y rutinaria ‘corrección de pruebas’.

Son varias las evidencias que inducen a creer que era costumbre realizar esta revisión. En primer lugar, el examen de los fragmentos de papiro conservados, que, aunque no lleven ninguna indicación expresa al respecto, presentan correcciones en el texto¹⁴. En segundo lugar, los testimonios de autores antiguos: Suetonio declara

esticométrico que figuraba en el volumen. Este carácter convencional ha llevado a Cavallo (1983, pp.20-22) a sugerir que estas cuentas podrían transmitirse de ejemplar en ejemplar y constituir un dato estable que serviría no sólo para calcular la mano de obra necesaria o el salario del copista, sino también para satisfacer el interés de un bibliotecario por la extensión de la obra, de cara a su catalogación o a otras consideraciones técnicas.

¹⁰ Hay noticia de que en torno a la mitad del s. I a. C. el *Bellum Poenicum* de Nevio circulaba tanto en un solo volumen como dividido en siete (NON.p.170M. *s.u. septemfariam*), distribución que está atribuida a Lampadión (SVET.*Gramm.*2).

¹¹ De todos es conocida la labor de la Biblioteca de Alejandría en este sentido. En Roma la iniciaron los gramáticos acicateados por la actividad de Crates de Malos y se desarrolló a lo largo del s. I a. C., culminando con los estudios varronianos. Ennio fue el primero que compuso sus *Annales* divididos en libros.

¹² Delvigo (1990, p.74) insiste en que se trata de una actividad ligada estrictamente a la *descriptio*, *cf.* AVG. *Ciu.*15.13.

¹³ La *emendatio* podía referirse también a aquellas revisiones previas que se realizaban en el curso de la elaboración de una obra antes de contar con una versión definitiva del texto; es decir, las correcciones que han introducido el propio autor o amigos suyos a los que aquel ha requerido su colaboración. El ejemplo más famoso de este tipo de revisión es el que Ático realizaba a petición de Cicerón sobre los manuscritos de éste. Ése sería también el caso de Tirón, el liberto de Cicerón que colaboró con él en la edición de sus cartas y que, según algunos, también preparó la de sus discursos. Testimonios de correcciones realizadas por los propios autores o por sus amigos en Cíc.*Att.*2.16.4; 1.13.5; GELL.15.6.2; MART.7.17.7; 7.11; PLIN.*Epist.*4.26.1; 7.20 (McDonnell 1996, *passim*). Pero aquí sólo nos referimos a revisiones que podríamos llamar ‘editoriales’, es decir, realizadas sobre un texto acabado y destinado a la circulación, siempre tomando estos términos con las precauciones necesarias respecto a lo ‘definitiva’ que puede ser una copia en la antigüedad y lo impreciso del ámbito de circulación literaria. Es cierto que en algunos casos –así se deduce del texto de Plinio y de MART.7.11– parece que era relativamente frecuente que amigos del autor le pidieran que él mismo corrigiera copias de sus obras que ellos habían conseguido, es decir, que se trataría de una corrección sobre la obra definitiva; aunque en este caso podría pasar que el autor sintiera la tentación de introducir modificaciones que, evidentemente, serían de índole y trascendencia distinta a las de un corrector ajeno.

¹⁴ Por ejemplo, de los dieciséis papiros de Oxirrinco que componen el primer descubrimiento de Grenfell y Hunt, sólo uno no muestra signos de haber sido corregido (Houston 2014, pp.227-8). También Houston (2014,

que, cuando Domiciano quiso reconstruir la Biblioteca del Pórtico de Octavia, envió a Alejandría encargados de copiar y corregir libros (*Dom.*20). Esto no garantiza necesariamente un nivel aceptable de calidad: la revisión podía no hacerse o simplemente realizarse chapucosamente. De hecho, Cicerón habla de la mala calidad de los libros que se venden (*Ad Q.fr.*3.4.5; 3.5.6) y Estrabón (13.1.54) se queja de los avatares que sufrió la biblioteca de Aristóteles, algunos de cuyos ejemplares cayeron en manos de malos copistas que no efectuaron una *emendatio* (Dix 2013, pp.213-4).

En general, en ninguno de estos elementos paratextuales, incluidas las *subscriptions*, suelen figurar nombres propios de persona, si exceptuamos el del autor de la obra. En los pocos casos en que aparecen no hay acuerdo sobre su identidad y los estudiosos dudan entre considerarlos nombres que designan al copista o, con más probabilidad, al propietario del libro¹⁵.

Tan sólo hay una famosa excepción a este panorama general y precisamente referida a la revisión de un texto: las *subscriptions* de Estatilio Máximo datadas en el s. II d. C. que se descubrieron en un manuscrito autógrafo de Poggio (*Vat.Lat.*11458). Reproducimos el texto de ambas entre comillas así como las palabras introductorias que el humanista escribió para cada una (Pecere 1982, p.74):

In exemplari uetustissimo hoc erat in margine:

«*Emendauit ad Tironem et Laecanianum. acta ipso Cicerone et Antonio consulibus. oratio XXIII.*»

In exemplo sic fuit:

«*Statilius Maximus rursus emendauit ad Tironem et Laecanianum et Dom. Et alios ueteres III. oratio eximia.*»

Las *subscriptions* han suscitado abundante discusión sobre varias cuestiones: entre otras, la identificación de Estatilio, la existencia de una edición de discursos ciceronianos preparada por Tirón, la posible ordenación cronológica de este corpus¹⁶, la identidad de los otros dos personajes mencionados, etc.¹⁷. Sin embargo, aquí nos limitamos a subrayar algunos puntos pertinentes para nuestro objeto.

pp.167-9), a propósito del segundo descubrimiento en Oxirrinco de Grenfell y Hunt, destaca la presencia de un número muy considerable de textos anotados. Mc Namee (2007, pp.37-8 y 55-62) repasa las anotaciones de libros utilizados por profesionales y por escolares.

¹⁵ *P.Herc.*1426 y *P.Herc.*1032 presentan nombres generalmente interpretados como de propietarios (Houston 2014, pp.114-5). Asimismo *P.Mil.Vogl.*1.19 (*MP*³ 1197) (s. II d. C.) contiene en la *scriptio* la forma *sōsiou*, interpretada por Turner (1968, p.51) como el nombre *Sosius*, el de los famosos libreros de Horacio (Houston, 2014, p.8, n.32); pero Cameron prefiere pensar también en un propietario. En cambio, *P.Lond.Lit.*97 (s. II d. C.) transmite el nombre del copista declarándolo explícitamente.

¹⁶ El número *XXIII* que acompaña a *oratio* ha sido interpretado como un indicio de que Estatilio estaba usando una edición cronológica –quizá la de Tirón– de los discursos ciceronianos, en la que este ocuparía el lugar vigésimo cuarto, aunque no sería el que le correspondería. Pecere (1982, pp.113-4) se inclina por poner en duda que ese corpus de discursos fuera el de Tirón y considera más bien que esa numeración procedería del libro de Estatilio, y que la fecha en la que fue pronunciado (*acta ipso Cicerone et Antonio consulibus*) –indicación que sería superflua en un cuerpo de discursos pertenecientes al mismo ciclo, como las *Verrinas* o las *Filipicas*– señala que se trataría de una recopilación de discursos ciceronianos pertenecientes a varios años, no necesariamente completa, en la que *De lege agraria* I ocuparía el lugar indicado.

¹⁷ No son estas las únicas cuestiones discutidas: el modelo o modelos de Poggio y la disposición de las *subscriptions* en ellos; la diferencia entre *exemplum* y *exemplar*; varios problemas textuales, por ejemplo, el carácter dudoso de la lectura *eximia*. La bibliografía es extensa y refleja posturas encontradas: Jahn 1851, Zetzel 1973, Pecere 1982, Martin 1984.

Estatilio Máximo fue un gramático citado varias veces por Julio Romano, tal y como Carisio reproduce, recopilador de *singularia* en Cicerón; probablemente se trata de un alto funcionario de la corte de Adriano de la segunda mitad del s. II, quizá incluso el cónsul del 144 (Pecere 1982, pp.98-9).

La *emendatio* a la que se refiere no es la rutinaria realizada por el copista o por un corrector: Estatilio, un especialista, ha realizado una revisión del texto del *De lege agraria* utilizando no sólo el modelo de la copia sino varios ejemplares antiguos, de los cuales uno, según declara expresamente, es una edición de Tirón. *Laecanianus* es un personaje desconocido y la abreviatura *dom* ha sido interpretada como *Domitium*, una probable referencia al amigo de Cicerón Domicio Balbo, que, según Frontón (*Ad.M.Caesarem*.1.7.4), tuvo algo que ver con la copia de las obras del orador.

Este testimonio ha sido utilizado, junto con dos citas en Gelio (1.7.1 y 13.21.15) sobre una supuesta edición tironiana de las *Verrinas*, para sostener que, en efecto, el liberto preparó una edición de los discursos del orador. Sin embargo, Zetzel (1973, pp.232-3), basándose en la poca calidad de las lecturas que Gelio atribuye a la responsabilidad de Tirón, concluye que probablemente estos libros constituyeron falsificaciones creadas para satisfacer el ansia de textos antiguos de la época de los Antoninos.

Prescindiendo de la cuestión de la autenticidad y de los intrincados detalles sobre las características de los modelos utilizados por Estatilio así como de las de su propio libro, sí parece claro que éste elaboró una recopilación de discursos ciceronianos representativa del espíritu de la época, empeñado en la sistematización del patrimonio literario.

El caso de Estatilio revela una preocupación por la calidad del texto que sin duda no era nueva ni exclusiva de este gramático. Así lo confirma un grupo de notas marginales investigadas por McNamee (2007, pp.37-48) y atribuidas a libros de gramáticos y especialistas. Houston también señala en el margen de algunos rollos anotaciones que contienen variantes textuales, lo que puede indicar que la copia se ha comparado con un segundo ejemplar (*P.Oxy*.7.1017)¹⁸; añade además como argumento el testimonio de una carta en Egipto del s. II d. C. (*P.Petaus* 30) en la que se habla de una colación realizada con ocho ejemplares (Houston 2014, pp.21 y 227). En el ya citado *P.Herc*.1479+1417 (s. II a. C.), que contiene el libro 28 del *De natura* de Epicuro, la *subscriptio* indica que como modelo se han utilizado ejemplares antiguos (Cameron 2011, p.427; Houston 2014, p.115). Gelio (18.5.11, *cf.* SVET. *Gramm.* 2), de hecho, habla de un texto de Ennio corregido por Lampadión, aunque Zetzel (1973, p.241) lo considera también una falsificación.

Parece, por tanto, que los gramáticos realizaban correcciones de cierta profundidad mucho antes de que Estatilio entrara en escena. Sin embargo, como decíamos, ni respecto a la actividad de la *emendatio* en todas sus acepciones, ni en otros aspectos del proceso de elaboración y circulación del libro, hay, salvo el caso de Estatilio y los pequeños retazos mencionados, información paratextual en los libros antiguos, que permanecen mudos sobre su proceso de fabricación y sobre las personas que intervenían en él.

La explicación es que esas actividades no recibían ninguna consideración social (McDonnell 1996, p.477; Cameron 2011, p.471). La circulación literaria en época

¹⁸ Bien es cierto que el propio Houston apunta la posibilidad de que procedan simplemente de la intuición personal del copista o del propietario.

clásica estaba restringida a sectores privados de la aristocracia, que disponían de esclavos domésticos o de libertos para las labores que concernían a la fabricación material y manejo de los libros. También en sus manos se dejaban trabajos intelectuales; al fin y al cabo, muchos de los gramáticos de la antigua Roma habían sido esclavos, por ejemplo, los famosos Lampadión y Tiranión (Christes 1979, pp.7-8 y 27-38); Sevio Nicanor, Aurelio Opilo y Ateyo Filólogo eran libertos, según Suetonio (*Gramm.* 5.1; 6.1; 10.1). Y los que no lo habían sido no pertenecían desde luego a la aristocracia (Rawson 1985, pp.66-7; McDonnell 1996, p.479). Pero, incluso si nos adentramos en el menos elitista mundo de las librerías, encontraríamos que en su mayor parte éstas estaban en manos de libertos o artesanos de status social humilde (White 2009, p.275). La copia o la corrección no eran tareas que fuera a acometer un aristócrata, a no ser en la fase de redacción de sus propias obras o de sus amigos¹⁹. Aunque Cicerón escribía él mismo la mayor parte de sus cartas personales, como establecía la etiqueta social (McDonnell 1996, p.474), tenía a su servicio secretarios a los que dictaba; a la hora de publicar sus obras, podía disponer del plantel de esclavos especializados de Ático (*Cic.Att.* 4.4a.1; 4.8.2; 13.44.3), al que recurría cuando necesitaba ayuda para tareas relacionadas con libros y bibliotecas (Sommer 1926, pp.393-4). Es cierto que Jerónimo (*Chron.* 94 a. C.) afirma del orador que corrigió (*emendavit*) la obra de Lucrecio, pero generalmente o no se da crédito a la noticia o se matiza, suponiendo que no lo haría él mismo personalmente sino que se lo encargaría a uno de estos esclavos especialistas (Butler 2011, pp.37-8). Este era su procedimiento habitual para solucionar las labores materiales relacionadas con los libros, un recurso del que puede disponer gracias al sistema de favores fundado en relaciones sociales de la élite²⁰.

Sin embargo, la aparición del nombre de Estatilio en una *subscriptio* es el indicio claro de un cambio que había comenzado en los propios autores. Estos declaran su preocupación por el soporte físico de su obra y por el modo de presentación en sus textos: desde Catulo (1, 14 y 22) hasta llegar a Marcial –considerado una fuente fundamental para la historia del libro– pasando por Horacio (*Epist.* 1.20; *Sat.* 1.4.71), los poetas nos hablan, aunque no siempre en términos positivos, del aspecto material de los libros, y de bibliotecas, de librerías y de librerías.

Esta nueva inquietud supuso la aparición de paratextos auctoriales distintos a los inevitables títulos, prefacios o cartas dedicatorias. En el siglo I Plinio el Viejo introdujo en su *Historia Naturalis* índices, listas de autores y cálculos sobre el número de noticias incluidas, asegurando él mismo la existencia de algunos precedentes (González Marín 2006). En el siglo II Gelio siguió esta línea dotando de índices y de pequeños títulos a su obra.

Pero hay un momento en que ya no son sólo los autores los que se preocupan, sino que también los potenciales lectores comienzan a expresar su aprecio por algunos aspectos de la materialidad del libro, centrándose especialmente en todo aquello que constituya una garantía de autenticidad y mayor fidelidad del texto.

¹⁹ Remitimos a los textos citados en la nota 13. McDonnell (1996, p.477) insiste en que, aunque los aristócratas estuvieran familiarizados con la técnica de la escritura, una cosa era lo que se refería a sus propios escritos o los de sus amigos y otra, obras ajenas. Yo añadiría otro factor que hay que tener en cuenta: si se trata de la fase previa a la publicación o no. Muestra de la pervivencia del prejuicio contra este tipo de labores es el texto de Séneca (*Ep.Mor.* 90.25) a propósito de la habilidad del emperador Tito como taquígrafo.

²⁰ Esto no quiere decir que los aristócratas no estuvieran familiarizados con la escritura (McDonnell 1996, pp.472-5)

Empiezan a interesar, por ejemplo, los autógrafos, entre otros de Virgilio y Cicerón, de cuya existencia nos dan noticias Quintiliano (*Inst.* 1.7.20-22), Plinio el Viejo (*Nat.* 13.83) y Suetonio, que dice haber visto manuscritos de Augusto (*Aug.* 80.3) y de Nerón (*Nero.* 52.3). Gelio (9.14.7) da también informes similares, aunque él ya no se presenta como testigo directo: *quocirca factum hercle est, ut facile his credam, qui scripserunt idiographum librum Vergilii se inspexisse, in quo ita scriptum est: Libra dies somnique pares ubi fecerit horas.*

Asimismo hay testimonios acerca de libros antiguos que supuestamente proceden de la biblioteca de sus propios autores, por lo que cabría suponer que las correcciones y notas incluidas pudieran serles atribuidas o al menos supervisadas por ellos. De nuevo Gelio (2.3.5-6) es la fuente:

Sed quoniam «aheni» quoque exemplo usi sumus, uenit nobis in memoriam Fidum Optatum, multi nominis Romae grammaticum, ostendisse mihi librum Aeneidos secundum mirandae uetustatis emptum in sigillariis uiginti aureis, quem ipsius Vergili fuisse credebatur. In quo duo isti uersus cum ita scripti forent: uestibulum ante ipsum primoque in limine Pyrrus exsultat telis et luce coruscus aena, additam supra uidimus «h» litteram et «ahena» factum. Sic in illo quoque Vergili uersu in optimis libris scriptum inuenimus: aut foliis undam trepidi despumat aheni²¹.

También, como ya hemos mencionado a propósito de la supuesta edición tironiana de las *Verrinas* y la *emendatio* de Lampadión a Ennio, hay alusiones a libros sometidos a una revisión por personas cualificadas, ya sea por su relación con el autor, por su formación gramatical, o por ambas cosas. Y aquellos libros que formaban parte de las bibliotecas de ilustres personajes, especialmente conocidos por sus colecciones, son valorados. Aquí el texto más significativo se lo debemos a Galeno, que menciona libros de Calino, Ático y Peducino, a los que atribuye una gran calidad (*Ind.* 13). La identificación de estos personajes no es segura pero a propósito de Ático hay partidarios de identificar el nombre con el del amigo de Cicerón (Rosselli 2010, pp. 136-9)²².

Incluso comenzó a hablarse de personalidades destacadas que copiaban obras ajenas. Sabemos por Galeno que él mismo realizó copias de libros que le interesaban (*Ind.* 14). Pero quizá el testimonio más notable es el de Frontón, *Ad Caesarem.* 1.7.4-5, texto que ha sido objeto de numerosos comentarios. El autor agradece a su discípulo, el futuro emperador Marco Aurelio, que le haya enviado la copia de su puño y letra de un discurso compuesto por el propio Frontón. En la carta introduce una comparación de él mismo y de Marco Aurelio con otros famosos autores y copistas:

Quid tale M. Porcio aut Quinto Ennio, C. Graccho aut Titio poetae, quid Scipioni aut Numidico, quid M. Tullio tale usu uenit? Quorum libri pretiosiores habentur et summam gloriam retinent, si sunt Lampadionis aut Staberii, Plautii aut D. Aurelii, Autriconis aut Aelii manu scripta e<xem>pla aut a Tirone emendata aut a Domitio Balbo descripta aut ab Attico aut Nepote. Mea oratio extabit M. Caesaris manu scripta. Qui orationem spreuerit, litteras concupiscet; qui scripta contempserit, scriptorem reuerbitur.

²¹ Cfr. GELL. 13.21.4.

²² Sommer (1926, pp. 396-7, n.2) ofrece una visión más escéptica respecto a los testimonios que supuestamente se refieren a Ático, especialmente al de Luciano, *Adu. indoct.* 24, y al de Frontón que introducimos a continuación.

Zetzel (1973, pp.241-2) ha interpretado muchas de estas noticias –los autógrafos virgilianos, la edición tironiana, las copias citadas por Frontón– como una muestra de lo extendidas que estaban este tipo de falsificaciones en la época, interpretación que ha sido contestada por Pecere (1982, pp.101-3) y por McDonnell²³. Por nuestra parte creemos que la autenticidad o no de estas copias en realidad no es relevante; aunque no fueran auténticas, el mero hecho de fabricar una falsificación indica una nueva valoración de las tareas relacionadas con la elaboración material del libro y confirma el argumento de que en el entorno cultural del siglo II ese tipo de libros era apreciado.

Este nuevo interés repercutió inevitablemente en la visibilidad de las personas que participaban en este proceso y, en consecuencia, también en su consideración social, lo que provoca que ni siquiera miembros de la aristocracia tuvieran reparo en que se les relacione con trabajos antes tenidos por ‘serviles’.

3. El cambio en la Antigüedad tardía

Este nuevo ambiente desembocará en el mencionado auge de las *subscriptions* a partir del s. IV, un fenómeno que, como Cameron afirma, es heterogéneo y parece cubrir por igual distintos campos: libros griegos, latinos, cristianos, profanos, propiedad de aristócratas, funcionarios o miembros pertenecientes a niveles sociales inferiores²⁴. Pero esta expansión está acompañada por transformaciones en su configuración y en sus funciones: no se trata sólo de que las *subscriptions* tardoantiguas proporcionen información más abundante, sino que además esta es de distinta naturaleza a la de la época previa.

Los datos más frecuentes se refieren a la realización de una revisión, pero ya no se limitan a constatar simplemente su existencia. El ejemplo de Estatilio ha cundido y la formulación de las *subscriptions* tardoantiguas es muy similar: verbo en primera persona del singular del pretérito perfecto (*emendavi, legi, recognovi, contuli, recensui, etc.*), cuyo sujeto está especificado con el nombre propio del suscriptor, acompañado de sus títulos o de otros datos acerca de su actividad, así como de las circunstancias en las que ha realizado la *emendatio*.

Las siguientes *subscriptions* transmitidas en manuscritos de Persio de los siglos IX y X (*A* y *B*; *Cod. Montpellier* H 212 y *Vat.* H 36) ofrecen un buen ejemplo del carácter biográfico que adquieren (Pecere 1986, p.51):

²³ McDonnell (1996, pp.477-489) señala la debilidad de las proposiciones de Zetzel, que se resumen, primero, en un argumento *ex silentio* –no tenemos otras noticias sobre la relación entre los autores concretos y los copistas mencionados– y, segundo, en la idea de que eran labores impropias de la élite romana. McDonnell sugiere que el término *descripta* (a diferencia de *scripta* y *emendata*) que Frontón utiliza para la acción realizada por Domicio Balbo, Ático y Nepote –los únicos verdaderos miembros de la élite que el autor menciona– no implica que ellos personalmente realizaran una copia sino simplemente que la encargaron. En cuanto al propio hecho de que Marco Aurelio copiara el texto de Frontón, McDonnell lo considera un ejercicio mnemotécnico habitual para preparar una declamación, especialmente teniendo en cuenta que Marco Aurelio en la carta cuenta cómo había recitado ante el emperador pasajes seleccionados del discurso de Frontón.

²⁴ Aunque tradicionalmente la mayor parte de los estudiosos, movidos no sólo por el interés en la historia textual sino también por el deseo de ver en este fenómeno la expresión de una reacción cultural pagana frente al cristianismo, ha dirigido su atención a los autores clásicos (Livio, Juvenal, Marcial, Persio, Horacio, Virgilio, Apuleyo, etc.), Cameron (2011, pp.421-497) se esfuerza en deshacer este prejuicio.

Flavius Iulius Tryphonianus Sabinus uir clarissimus protector domesticus temptaui emendare sine antigrapho meum et adnotaui Barcellone consulibus dominis nostris Arcadio et Honorio quintum.

Iulius Tryphonianus Sabinus protector domesticus legi meum dominis nostris Arcadio et Honorio quinquies consulibus prout potui sine magistro emendans adnotaui anno aetatis tricesimo et militiae quarto in ciuitate Tolosa.

Trifoniano Sabino no era un aristócrata sino un militar que había ascendido socialmente; pertenecía a un cuerpo de funcionarios a los que Teodosio II concedió la *dignitas* senatorial. De hecho, a diferencia de los firmantes de otras *subscriptions*, había realizado su revisión del texto –insistiendo, eso sí, en que era de su propiedad– fuera del contexto escolástico, sin comparar la copia con su modelo. El caso es que proporcionó mucha información biográfica: su ocupación, los lugares en los que había realizado la *emendatio* (sin duda, aquellos en los que estaba destinado en virtud de su oficio), la fecha de la corrección y sus circunstancias en ese momento, cuando tenía treinta años y llevaba cuatro en Toulouse.

Las *subscriptions* también pueden dejar constancia de la identidad del propietario. Por ejemplo, en un manuscrito del siglo VI (*Verona* XVII 15, *CLA* 4.489a), que contiene cartas de Jerónimo, leemos: *Ennodiorum*. O en el *Puteanus* de Prudencio del siglo VI: *Vettius Agorius Basilius*. (Cameron 2011, p.431).

Son relativamente frecuentes las *subscriptions* que contienen apóstrofes a otros personajes, interpretadas generalmente como dedicatorias del ejemplar concreto, probablemente un regalo, sin que necesariamente haya alusiones a una corrección. En un manuscrito del *Ad Herennium* al final del libro I (*Würzburg Mp. Misc.*; siglo IX; Zetzel 1984, p.227) aparece: *Romaniane uiuat, Romaniane uiuat*. En las conocidas *subscriptions* que Genadio adosa al texto de Marcial (transmitidas en la familia de manuscritos *B^A* de Lindsay [1903]; Zetzel 1984, pp.211-213; Pecere 1986, pp.34-40) se lee: *Quirine, Constantine, lege feliciter*. También hay ejemplos similares en *subscriptions* cristianas: *Lege Censorine cum liberis tuis propitio Domino Christo Semper* (el libro contiene el *Breuiarium* de Festo, *Bambergensis E.* III 22, siglo X) (Cameron 2011, pp.431-2)

Algunas *subscriptions* transmiten el nombre del copista. Por ejemplo, en una considerable cantidad de manuscritos de Prisciano (*Cod. Sangallensis* 904; *Cod. Carolisruhensis* 223 y *Cod. Leid. lat.* 67; Zetzel 1984, pp.220-222; Cameron 2011, pp.433-4) figuran varias *subscriptions* de un tal Teodoro, copista profesional que logró un cargo civil; él indica que ha realizado la copia y en qué circunstancias lo ha hecho, sin olvidar especificar algunos datos biográficos. Ofrecemos como ejemplo la que figura al final del libro 17 de sus *Institutiones*:

F. Theodorus Dionysii u. d. memorialis sacri scrinii epistolarum et adiutor u.m. quaestoris sacri palatii scripsi manu mea in urbe Roma Constantinopoli tertio Kal. Iunias Mauortio u.c. consule imperantibus Iustino et Iustiniano pp. Augg.

De un nivel social muy diferente procede la firma de un copista extraordinariamente ilustre, transmitida en las *subscriptions* de algunos manuscritos de Solino (*Pal.Lat.*1568, del siglo XI; y *Parisinus* 6810, del siglo X): *studio et diligentia domni Theodosii inuictissimi principis* (Zetzel 1984, p.215). La afición de Teodosio II a la caligrafía está atestiguada (Jahn 1851, p.342) y se ha considerado un indicio de la

nueva estimación social de este trabajo y del supuesto interés de las élites en la preservación de los clásicos (Hedrick 2000, p.203)²⁵

En resumen, si antes los datos transmitidos en las *subscriptions* eran muy escasos y estaban encaminados fundamentalmente a la identificación del contenido del libro, ahora ofrecen una información más completa sobre la copia concreta y resulta especialmente llamativa la relevancia que adquieren los nombres y datos sobre las personas, de condición muy variada, que tienen relaciones distintas con la factura y existencia del libro en cuestión²⁶.

Estas novedades responden probablemente a una combinación compleja de varias circunstancias.

La *scriptio* era ya un procedimiento autenticador en los textos documentales (Pecere 1986, p.27), por lo que no es de extrañar su incorporación y desarrollo en libros literarios cuando empezó a surgir en los sectores más cultos la preocupación lógica por la calidad de los textos. Esta inquietud no se originó en la Antigüedad tardía, sino que fue, como hemos visto, anterior y fue aumentando a medida que crecía la distancia con los autores clásicos; formó parte de los movimientos que intervinieron en la creación de una literatura latina. Es cierto que esta preocupación se vio fortalecida por la influencia del cristianismo, para el que era esencial la fijación de un texto bíblico autorizado y que, en consecuencia, se esforzó extraordinariamente en todas las operaciones necesarias –preservación, traducción, interpretación, comentario, etc.²⁷–, extendiendo este empeño a otros textos. Sin embargo, no creemos que surgiera inicialmente del ambiente cristiano, que actuó siempre motivado por un interés fundamental en la doctrina religiosa y no por el escrúpulo filológico (Cameron 2011, pp.469-471), aunque a veces era inevitable que éste interfiriera²⁸.

Por otra parte, no pequeña importancia tuvo en distintos aspectos el cambio de soporte que comenzó en el siglo I –como atestigua Marcial–: el uso del códice aportó nuevas posibilidades y nuevos hábitos lectores²⁹. El caso es que su expansión hizo necesario que los textos vertidos en rollos de papiro fueran copiados en códices para sobrevivir. Hubo personas que vieron clara esta necesidad, como el obispo de Cesa-

²⁵ Sin embargo, Cameron (2011, p.434) desecha su valor como argumento afirmando que la afición por la caligrafía (ya de Augusto Suetonio decía que tenía buena letra y animaba a sus nietos a imitarlo) y el gusto por los ejemplares hermosos no implica automáticamente un cuidado por la calidad del texto; de hecho, según él, justamente solía suceder que los códices más bellos poseían textos peores. Sin embargo, aunque Cameron tenga razón al desligar estas actividades de una supuesta reacción pagana frente al cristianismo, lo cierto es que la afición de un emperador por la caligrafía y su dedicación a la copia de textos es reveladora.

²⁶ Cameron (2011, p.421) advierte de que hubo muchas *subscriptions* anónimas que los estudiosos no han considerado, pero la ausencia de un inventario completo no nos permite calibrar cuál es la proporción exacta. En cualquier caso, esos casos no invalidan la tendencia a proporcionar información autobiográfica, como el propio Cameron señala en p.428.

²⁷ Cameron (2011, pp.424-5 y 469-70) otorga al cristianismo un papel fundamental en el surgimiento del interés por la calidad de los textos señalando que las primeras *subscriptions* en griego surgieron en la actividad de Pánfilo de Cesarea y su grupo alrededor del 300. Aporta el ejemplo de las *Actas del Martirio de S. Policarpo* (155 d. C.) como argumento a favor de la decidida influencia del cristianismo en este punto, pero la recepción de esta *scriptio* revela de manera clara que se trata de un caso distinto: mientras que la mayor parte de las *subscriptions* se transmiten en el aparato crítico de las ediciones modernas, es decir, como paratextos, la de las *Actas del Martirio de San Policarpo* está integrada en el texto en la edición de Musurillo (1972) simplemente porque la obra pertenece a un género definido por su carácter testimonial, donde es esencial la autenticación.

²⁸ El ejemplo de Jerónimo es ilustrativo, puesto que al fin y al cabo recibió la más esmerada educación de su época. Williams 2006, *passim*.

²⁹ Se trata de un soporte cargado de connotaciones religiosas y sociales, al menos en su arranque (Roberts; Skeat 1983), aunque no hay que olvidar que en Roma contaba con una larga y antigua tradición, arrinconada durante largo tiempo por la importación del rollo griego para textos literarios.

rea Euzoio, que promovió en el s. IV la copia masiva en códices de los rollos de la biblioteca de Cesarea, creada por Pánfilo (Cameron 2011, pp.425-6)³⁰.

En algunos sectores de la aristocracia la inquietud por la calidad de los textos estaba a veces impregnada de un sentimiento patrimonial hacia ellos, que veían en cierto riesgo su monopolio de la circulación literaria y deseaban mantenerlos en un ámbito privado, reservado a unos pocos privilegiados. Llevados por ese interés encargan copias y correcciones a los profesionales (por ejemplo, el ejemplar de Livio que Símmaco encargó corregir a Victoriano [Pecere 1986, pp.60-1]) o incluso ellos mismos se animan a realizar esas tareas, de las que naturalmente dejan constancia expresa en el texto mediante *subscriptions*, que reivindican no sólo la propiedad sino también la *auctoritas* que el libro adquiere al haber sido objeto de su atención. En relación con este proceso hay que observar la creciente movilidad social que afecta a oficios antes reservados a sectores humildes, como los *notarii*; la consecuencia de su ascenso se deja sentir en que clases superiores empiezan a optar a puestos similares (Kaster 1988, pp.47-8).

Tradicionalmente el interés de la élite aristocrática por los nuevos libros se ha interpretado como una reacción contra los avances del cristianismo en todos los ámbitos. Recientemente Cameron se ha esforzado en desmontar esta teoría insistiendo, entre otros argumentos, en que en los siglos IV y V esa élite estaba ya mayoritariamente formada por cristianos. En efecto, cabe que en casos particulares se suscitara este sentimiento, pero en general el impulso elitista no es exclusivo del sector profano: aunque a los cristianos les interesara la amplia difusión de su mensaje, la realidad es que las figuras intelectuales cristianas seguían los patrones aristocráticos de la circulación del libro intentando combinarlos con su religión o con su modelo de vida ascética (Williams 2006, p.233; Cameron 2011, p.440). Según Cameron (2011, pp.471-3), en los libros cristianos también la aparición de los nombres en las *subscriptions* constituye una marca de *auctoritas*: Pánfilo emprendió la tarea de copia y colación de textos bíblicos dejando su firma en ellos, en la idea de que esa labor era demasiado importante y delicada para ser depositada en manos de cualquier artesano o esclavo.

Es cierto que el interés literario e intelectual de un sector de la sociedad explica una *scriptio* como la de Estatilio Máximo y como otras posteriores, que atestiguan una revisión realizada por profesionales, a veces, como es el caso, acudiendo a la colación de la nueva copia con varios ejemplares. Sin embargo, no basta para justificar el extraordinario número de *subscriptions*³¹ ni la profusión de detalles autobiográficos de los suscriptores, de procedencia social muy diversa, puesto que, como hemos visto, muchas veces no son testimonios de una corrección o, si lo son, ésta se ha hecho sin ninguna pretensión filológica ni intelectual, simplemente como una operación rutinaria, tal y como se había venido realizando desde épocas muy antiguas. Tampoco la inquietud cultural explica la heterogeneidad de sus autores, personas de toda condición, no sólo gramáticos profesionales, sino escolares, aristócratas, hombres de iglesia, funcionarios, etc.; heterogeneidad que conocemos precisamente gracias a la

³⁰ Es una información transmitida en una *scriptio* de un manuscrito de Filón (*Cod. Vind. Theol. Gr.* 29; siglo XI). Cfr. HIER., *Vir. ill.* 113: *Euzoios, apud Thespesium rhetorem, cum Gregorio Nazianzeno episcopo adulescens Caesareae eruditus est, et ejusdem postea urbis episcopus, plurimo labore, corruptam jam Bibliothecam Originis et Pamphili in membranis instaurare conatus est*. Obsérvese la información de Jerónimo en *Epist.* 34.1 sobre la educación retórica de Euzoio.

³¹ De hecho, Cameron (2011, p.481) considera que son raros los casos de *subscriptions* tardoantiguas que testimonian una revisión del tipo de la de Estatilio Máximo.

acumulación de datos sobre ellos mismos que proporcionan en estos paratextos: nombres, títulos, cargos, fechas, circunstancias de la revisión, nombres de sus asistentes.

Las *subscriptions* firmadas cumplen distintas funciones: marcar la copia concreta con un sello de garantía, como un ejemplar ‘autorizado’; personalizar un libro como objeto de regalo incluyendo una dedicatoria; señalar la propiedad de la copia; etc. Estos propósitos son comunes a un amplio muestrario social de personajes, unidos por el deseo de ligar su nombre al mundo del libro. Así, por primera vez asombrosamente las *subscriptions* se convierten en paratextos al servicio, no de la presentación de la obra ni del autor, como los prefacios o las dedicatorias auctoriales, sino de la autorrepresentación de individuos que forman parte del público (algo similar ocurre con otros paratextos similares de época moderna, por ejemplo, los *ex libris*). Los que las firman, independientemente de su interés, de su educación, de su profesión, de su religión, quieren dejar constancia de su trayectoria vital y de su relación con la copia en cuestión: son sus propietarios, han corregido el texto, lo han copiado, lo han regalado, etc. Los libros y su relación con ellos se integran en su propia biografía. El libro era ya en la antigüedad un símbolo del status social³² y a partir de entonces se acentúa aún más este carácter: poseer libros, regalarlos, recibirlos, corregirlos e incluso copiarlos son signos externos de relevancia. Naturalmente, el estudio de las *subscriptions* concretas ilumina cuestiones referentes a la circulación literaria de la Antigüedad tardía, pero los datos deben tomarse con la prudencia necesaria, motivada por la constatación de su heterogeneidad y de su carácter de testimonio individual. Sobre todo es la existencia del fenómeno lo que resulta relevante, pues es la muestra de la transformación del libro en un objeto que, como otros productos artesanales, adquiere un simbolismo cultural y social en una escala más amplia (Pecere 1986, p.38). Antes, en época de Cicerón, por ejemplo, los libros cumplían también esa función pero en un círculo mucho más restringido, sólo formado prácticamente por autores y sus dedicatarios.

4. La recepción de las *subscriptions* tardoantiguas

Curiosamente este carácter fuertemente individual que adquieren las *subscriptions* tardoantiguas al servicio de la autorrepresentación social de sus firmantes ha tenido una contrapartida posterior en la que no se ha insistido suficientemente. Del mismo modo que hemos asistido a un fenómeno de individualización del contenido de las *subscriptions* desde su origen hasta la Antigüedad tardía, en el proceso de transmisión y recepción de estos paratextos se ha producido la tendencia inversa.

Ya hemos dicho que, en un mundo donde no existe la producción en serie de libros, la función de las *subscriptions* es la presentación de una sola copia, a diferencia de otros paratextos antiguos. Sin embargo, no se ha atendido al hecho de que, salvo las primeras y escasísimas *subscriptions* que se conservan en fragmentos de papiro y unas cuantas excepciones de las tardoantiguas³³, la inmensa mayoría de las que conocemos no son originales, sino que se han transmitido en manuscritos muy

³² Como demuestran los ataques de Luciano, que escribió su invectiva *Aduersus indoctum et libros multos ementem*, y de Séneca (*Dial.* 11.9.4-6) contra aquellos que se compran libros para aparentar.

³³ El palimpsesto de Bobbio de Frontón (*Vat.Lat.* 5750+*Ambros.E.* 147 (*CLA* I 27+III) y el *Laur.* 39 de Virgilio (*CLA* III 296). Entre las *subscriptions* anónimas, *Paris.Lat.* 5730 (*CLA* V 562); *cf.* Pecere 1984, p.118, n.35.

posteriores al de su fecha de composición. Es decir, se ha perdido la conexión entre la *subscriptio* y la copia del texto a la que acompañaba.

Por ejemplo, la *subscriptio* de Estatilio Máximo está datada en el s. II, pero se conservó en el margen de un grupo de manuscritos humanísticos que contenían varios discursos ciceronianos; se trataba de copias de un original autógrafo de Poggio, que afortunadamente se ha descubierto con posterioridad (*Vat.Lat.* 11458). La anotación de Poggio estaba añadida en la parte superior del folio 56v., donde comenzaba el texto del *De lege agraria* 2, tras el final de *De lege agraria* 1, que acababa en el 56r. Según Pecere, las expresiones *in exemplari uetustissimo/in exemplo sic fuit*³⁴ indicarían que Poggio las encontró en un manuscrito distinto a su modelo, que pudo no tener *subscriptions*. El argumento es que, si en el modelo de Poggio las hubiera habido, el humanista simplemente hubiera copiado el texto de la segunda *subscriptio* en su sitio y sólo el de la primera en el margen. Es posible que, tras la copia del texto, Poggio usara un segundo códice en el que la segunda *subscriptio* figurara tras *De lege agraria* 1, en el espacio destinado al cuerpo del texto, y, en cambio, la primera estuviera en el margen, desplazada de su lugar original. Si aceptamos esta teoría, Poggio habría registrado cuidadosamente la colocación de ambas y su procedencia de un códice distinto al modelo, lo que indica que era consciente de lo valioso de la información y de lo relevante de estos datos. De hecho, su anotación se aproxima mucho al tratamiento que la moderna filología podría haber aplicado. Afortunadamente, las copias posteriores conservaron las *subscriptions* en el mismo lugar junto con las anotaciones del humanista.

Pero no siempre se han reproducido las *subscriptions* con este cuidado.

Una copia que contenía el texto de Juvenal fue corregido por Niceo, un joven alumno de Servio. Así lo atestigua una *subscriptio* conservada en el *Cod.Laur.* 34.42 (K, siglo XI) después de la sátira 5, donde acabaría el primer libro de la obra en el manuscrito revisado. El colofón está integrado por el *explicit* del primer libro, el *incipit* del segundo, la *inscriptio* de la sátira 6, que constituía el segundo libro y la *subscriptio* de Niceo: *D. Iunii Iuuenalis s(atirarum) l(i)b(er) I explicit felicit(er) incip(it) l(i)b(er) II L.F. Vrsedio Postumo Legi ego Niceus apud M. Serui(m) et em(en)daui.* (Pecere 1986, pp.40-1)

Sin embargo, en el códice de Juvenal *Leid.BPL* 82 (L; siglo XI), sin ninguna huella de relación con el anterior, el copista de los escolios ha reproducido una *subscriptio* similar junto al verso 4 de la sátira 7, parte en el margen izquierdo, parte en el interlineado debajo del verso: *Legi ego Niceus Rom(a)e ap(u)d Serui(m) magistru(m) et emendaui.* La *subscriptio* de Niceo ha sido desplazada, integrándose en el comentario junto con otros materiales tardoantiguos ausentes en el resto de la tradición de los escolios y, por tanto, en el proceso de transmisión se ha perdido el hilo que lo unía al texto al que originalmente estaba destinado.

Probablemente cada una de las dos *subscriptions* correspondería a distintos libros de las *Sátiras* de Juvenal en el manuscrito de Niceo, como indican las pequeñas variantes que presentan, habituales en las *subscriptions* que se añaden a cada uno de los libros de una obra³⁵. No hay ninguna prueba que demuestre que el modelo del texto del *Cod.Leid.* fuera descendiente del original de Niceo; lo que aparentemente

³⁴ Aquí Pecere (1982, pp.87-9) disiente de la interpretación de Zetzel (1973, p.227) de los términos *exemplare* y *exemplum*.

³⁵ Hay varios ejemplos, como el de las *subscriptions* de Genadio a los epigramas de Marcial. Cada libro es seguido por una *subscriptio* y al final aparece otra más larga que engloba las precedentes (Pecere 1986, p.35).

ha ocurrido es que un copista ha utilizado la *subscriptio* para acompañar a otro texto para el que en origen no estaba destinado. En este camino la naturaleza de la *subscriptio* se ha modificado: sigue siendo un paratexto, pero ya no de la copia concreta a la que estaba ligada en principio, sino de la obra, al pasar a ser un componente más de un conjunto de notas explicativas (Pecere 1986, p.41).

Naturalmente en este fenómeno no es posible descartar la influencia de la arbitrariedad que interviene en todos los procesos de transmisión textual. Algunos copistas pudieron simplemente elegir la vía más cómoda, que consistía en copiar todo lo que encontraran en su modelo sin plantearse demasiados problemas, mientras que otros podían optar por lo contrario: omitir en la nueva copia todo lo que daba signos de paratextualidad, texto escrito en otra letra, en otro color, etc.

Pero muchas veces la reproducción de las *subscriptiones* responde a una lógica esperable: si en su momento se concibieron como una marca de garantía y de la *auctoritas* de un texto concreto, las *subscriptiones* que aparecen en un modelo se reproducen en las copias y así sucesivamente (Pecere 1984, p.120-1), como una manera de atestiguar el ‘pedigrí’ del texto. Sin duda, es el famoso caso de la *subscriptio* del Livio perteneciente a Símmaco, donde es entendible que las copias derivadas la transmitieran como una marca de prestigio. Pero incluso cuando se trata de firmas menos ilustres, la mera existencia de una *subscriptio* tardoantigua podía ser considerada un valor. Por ejemplo, las que acompañan a los epigramas de Marcial testimonian una *emendatio* realizada por Torcuato Genadio; a ellas se añaden expresiones como *Quirine floreas* o *Constantine floreas*, lo que indica que el libro corregido fue una copia con un propósito contingente, un regalo dedicado a estos personajes (Pecere 1986, p.37-8). Sin embargo, las *subscriptiones* se volvieron a copiar y, como ya hemos visto, aparecen en manuscritos de la familia *B^A* de Lindsay (1903, p.5): *P* (*Cod. Palatinum Vat. Lat.* 1696; siglo XV), *Q* (*Arondel.* 136; siglo XV), *L* (*Lucensis, nunc Berolinensis*; siglo XII) y *f* (*Cod. Mediceus* 3539, siglo XV), evidentemente expandiendo su efecto más allá del texto concreto al que se añadieron. Quizá el mero hecho de que alguien de una época anterior hubiera prestado la suficiente atención al texto como para revisarlo y marcarlo con una *subscriptio* constituyera una nueva fuente de *auctoritas*, ya no para la copia sino para la obra. En las ediciones modernas ocurre algo similar (la de Friedländer [1886], por ejemplo, las transmite en el aparato crítico): aunque se informa cuidadosamente de los manuscritos que las transmiten, sin embargo su valor ya no se limita a las copias concretas sino a la suerte de la obra.

Pero, si esto ya resultaba una desviación respecto al propósito inicial de la *subscriptio*, en otros casos la alteración es más radical. A veces los copistas utilizaron un modelo para su texto e incorporaron a la nueva copia una *subscriptio* de otro ejemplar diferente. Pueden suponerse varias razones. La primera, naturalmente, un interés ilegítimo en dotar de autoridad a una copia que no la poseía inicialmente. La segunda, ilustrada en el caso de la *subscriptiones* al texto de Juvenal del mencionado *Cod. Leid.*, responde a un propósito distinto: la *subscriptio* se copia junto a anotaciones de otro tipo, en una especie de acumulación desordenada de materiales variopintos que dotan al nuevo manuscrito de un aura de erudición y antigüedad que refuerza su *auctoritas* y también su consideración social.

En resumen, la historia de las *subscriptiones* revela alteraciones tanto en la cantidad como en el tipo de información que transmiten, lo que produce también vaivenes en su función. En un primer momento proporcionan datos escuetos, que la mayor parte de las veces conceden escasa atención a la factura de la copia concreta y meramente

dejan constancia de su contenido; su función es sobre todo utilitaria: la identificación del contenido del libro y, si hay indicaciones esticométricas, el cálculo del salario del copista o la constatación de que la obra está completa. En la Antigüedad tardía el volumen de información se amplía a la vez que los datos transmitidos atienden cada vez más a las circunstancias particulares de cada copia concreta, dirigiendo el foco hacia los individuos que habían participado en su producción, y adquiriendo una nueva función de autorrepresentación social. En una etapa difícil de delimitar cronológicamente –probablemente ya en la misma Antigüedad tardía, a la vista de los vericuetos de la transmisión manuscrita–, ven modificado su carácter original de paratextos lectoriales de copias singulares, atentos a las características físicas de su soporte³⁶ y a las circunstancias peculiares de la circulación literaria del momento, y se convierten en el paratexto de un conjunto de manuscritos o incluso de la obra, desapareciendo así su relación inicial con un ejemplar concreto; lo que a la vez conlleva la pérdida de importancia del nombre del antiguo suscriptor, y añade a sus funciones una nueva, la de conceder prestigio, no sólo a un libro, sino a un autor o a una obra. Se trata de transformaciones que son más reveladoras de los cambios que afectan a la consideración de los libros que los datos individuales que las *subscriptions* transmiten.

5. Referencias bibliográficas

- Bloch, H. (1989 [=1963]), «El renacimiento del paganismo en Occidente a fines del siglo IV», en Momigliano, A. (ed.). *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*, Madrid, Alianza, pp.207-232.
- Butler, S. (2011), *The Matter of the Page*, Madison, University of Wisconsin Press.
- Cameron, A. (2011), *The Last Pagans of Rome*, Oxford – New York, Oxford University Press.
- Cavallo, G. (1983), *Libri scritte scribi a Ercolano: introduzione allo studio dei materiali greci*, (s.l.), Gaetano Macchiaroli Ed.
- Christes, J. (1979), *Sklaven und Freigelassene als Grammatiker und Philologen im antiken Rom*, Wiesbaden, Steiner.
- Delvigo, L.M. (1990), «L'emendatio del filologo, del critico, dell'autore: tre modi di correggere il testo?», *MD* 24, 71-110.
- Dix, T.K. (2013), «“Beware of promising your library to anyone”: Assembling a Private Library at Rome», en König, J. – Oikonomopoulou, K. – Woolf, G. (eds.), *Ancient Libraries*, Cambridge, Cambridge University Press, pp.209-234.
- Friedländer, L. (1886), *M. Valerii Martialis Epigrammaton libri*, Leipzig, Hirzel.
- Genette, G. (1987), *Seuils*, Paris, Seuil.
- González Marín, S. (2006), «El libro 1 de la *Historia Natural* de Plinio El Viejo, ¿Texto o paratexto?», *Veleia* 23, 247-265.
- Hedrick, C. (2000), *History and Silence: The Purge and Rehabilitation of Memory in Late Antiquity*, Austin, University of Texas Press.
- Horsfall, N. (1981), «Some Problems of Titulature in Roman Literary History», *BICS* 28, 103-114.

³⁶ De hecho, en los estudios sobre distintas *subscriptions* se especula sobre el formato y apariencia de la copia original, si era rollo o códice o cómo estaba dividido materialmente.

- Houston, G.W. (2014), *Inside Roman Libraries: Book Collections and their Management in Antiquity*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Jahn, O. (1851), «Über die Subscriptionen in den Handschriften römischer Classiker», *Berichte über die Verhandlungen der Königlich Sächsischen Gesellschaft der Wissenschaften zu Leipzig. Philol.-hist. Classe 3*, 327-372.
- Kaster, R.A., (1988), *Guardians of Language: the Grammarian and Society in Late Antiquity*, Berkeley, University of California Press.
- Lindsay, W.M. (1903), *The Ancient Editions of Martial, with collations of the Berlin & Edinburgh MSS*, Oxford, J. Parker.
- Martin, D.E. (1984), «The Statilius-subscription and the editions of late antiquity», en Bright, D.F. – Ramage, E.S. (eds.), *Classical Texts and Their Traditions: Studies in honor of C.R. Trahman*, Chicago, Scholars Press.
- McDonnell, M. (1996), «Writing, Copying, and Autograph Manuscripts in Ancient Rome» *CQ* 46.2, 469-491.
- McNamee, K. (2007), *Annotations in Greek and Latin texts from Egypt*, New Haven, American Society of Papyrologists.
- Musurillo, H.A. (1972), *The Acts of the Christian Martyrs*, Oxford, Clarendon Press.
- Pecere, O. (1982), «La subscriptio di Statilio Massimo e la tradizione delle *Agrarie* di Cicerone», *IMU* 25, 73-123.
- Pecere, O. (1984), «Esemplari con subscriptiones e tradizione dei testi latini», en C. Questa (ed.), *Atti del convegno internazionale Il libro e il testo. Urbino 20-23 sett. 1982*, Urbino, Ed. Quattro Venti, pp.111-137.
- Pecere, O. (1986), «La tradizione dei testi latini tra IV e V secolo attraverso i libri sottoscritti» en Giardina, A. (ed.), *Società romana e impero tardoantico, vol. 4 Tradizione dei classici trasformazioni della cultura*, Roma, Laterza, pp.19-81, 210-246.
- Rawson, E. (1985), *Intellectual life in the late Roman Republic*, London, Duckworth.
- Reifferscheid, A. (1872-3), «De latinorum codicum subscriptionibus commentariolum», *Index scholarum in Vniuersitate Litterarum Vratislaviensi per hiemem anni MDCCCLXXII-LXXIII*, Breslau, Friedrich, pp.1-8.
- Roberts, C.H. – Skeat, T.C. (1983), *The Birth of the Codex*, Oxford University Press.
- Roselli, A. (2010), «Libri e biblioteche a Roma al tempo di Galeno: la testimonianza del *de indolentia*», *Galenos* 4, 127-148.
- Schironi, F. (2010), *To Mega Biblion: Book-ends, End-titles, and «Coronides» in Papyri with Hexametric Poetry*, Durham, American Society of Papyrologists.
- Sommer, R. (1926), «T. Pomponius Atticus und die Verbreitung von Ciceros Werken», *Hermes* 61, 389-422.
- Turner, E.G. (1968), *Greek Papyri. An Introduction*, Oxford, Clarendon Press.
- Turner, E.G. (1987²), *Greek manuscripts of the Ancient World*. Oxford, Clarendon Press.
- White, P. (2009), «Bookshops in the Literary Culture of Rome» en Johnson, W.A. – Parker, H.N. (eds.) *Ancient Literacies, The Culture of Reading in Greece and Rome*, Oxford; New York, Oxford Univ. Press, pp.268-287.
- Williams, M.H. (2006), *The Monk and the Book: Jerome and the Making of Christian Scholarship*, Chicago, University of Chicago Press.
- Zetzel, J.E.G. (1973), «*Emendauit ad Tironem*: Some Notes on Scholarship in the Second Century A.D.», *HSPH* 77, 225-243.
- Zetzel, J.E.G. (1984), *Latin Textual Criticism in Antiquity*, New York, Ayer.